



Villarrica Acta N° 15
19 de Febrero del año 2023

Siendo las 16:15hs, en el local del templo de la parroquia Santa Lucia de la Ciudad de Villarrica del Espiritu Santo, se reúnen miembros de la Comisión directiva de la Asociación Civil Hogar de Ancianos "Santa Lucia", para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, cuyo orden del día es como sigue: 1- Palabras de bienvenida 2- Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea. 3- Presentación del Balance de la Gestión 2021-2023, para su consideración por la Asamblea. 4- Elección de nuevas Autoridades Comisión Directiva de la Asociación. 5- Temas Varios. Siendo la hora indicada más arriba, luego de verificado el quorum correspondiente se da inicio a la Asamblea pasando a desarrollar el primer punto del orden del día, a cargo del Presidente Saliente Sr. Ricardo Mendoza, quién da las palabras de bienvenida a los presentes, agradeciendo la presencia de cada uno, ya que es la primera vez en mucho tiempo que tantas personas asisten a una Asamblea del Hogar de Ancianos, lo cual constituye un hecho histórico. Seguidamente, solicita al cura párroco de la parroquia Santa Lucia, Pbro. Marcial González, una oración por el éxito de la reunión que se está llevando a cabo, luego de la oración y bendición del sacerdote, vuelve a tomar la palabra el Sr. Ricardo Mendoza, quien informa que en este punto se debe pasar a elegir a un Presidente y Secretario de Asamblea; en este punto el Sr. Juan Miguel Velázquez, mociona al Pbro. Marcial González y el Sr. Celso Daniel Gómez, como Presidente y Secretario de Asamblea, respectivamente. La moción es secundada por el Sr. Celso Gómez Reyes. Puesto a consideración de la asamblea, la moción es aceptada por todos los presentes. Seguidamente, pasan a ocupar sus cargos y continúan con el desarrollo del siguiente punto del orden del día. El Presidente de Asamblea cede la palabra a la Sra. Graciela Saucedo, tesorera de la comisión saliente, quien extiende una copia del



Balance a cada uno de los presentes, pasando a explicar cada punto del informe de los Ingresos y egresos, los cuales han sido verificados por un profesional contable y auditados por el Síndico de la Comisión. Así mismo, indica que las facturas y documentos originales están disponibles en la oficina de la Asociación que funciona en el Dispensario Santa Lucía. Aclara que se deben remitir de manera periódica informes y documentos a las oficinas gubernamentales, lo cual requiere mantener un adecuado orden de los documentos, para lo cual se tuvo que habilitar una oficina. Por otro lado expone la importancia del aporte que se recibe del gobierno, así como las donaciones de la comunidad y personas de bien, lo que ayuda a gestionar los gastos que tiene el Hogar, que a la fecha son suficientes para cubrir las necesidades. Si bien es cierto, bien pudiera pensarse, en el corto y mediano plazo en mejorar el salario de las trabajadoras del hogar. No habiendo más consultas ni dudas con respecto al balance, el Sr. Agustín Benítez mociona la aprobación del Balance y los documentos presentados a la Asamblea que, por unanimidad, lo Aprueba. En el tercer punto del orden del día, que corresponde a la elección de los nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación. En este punto, el presidente de asamblea menciona la importancia de esta elección, ya que el Hogar de Ancianos es una obra de la Iglesia, que incluso el lugar donde está construido es propiedad de la iglesia y bajo administración de la Parroquia, y debe haber una relación armónica para el logro de los objetivos propuestos en cumplimiento de sus más altos fines. Explica que, desde su origen la Asociación ha tenido acompañamiento y apoyo de la Iglesia, cuando el entonces párroco, Pbro. Blas Antonio Arévalo, con su trabajo y de algunos feligreses crearon el Hogar de Ancianos y, posteriormente, para recibir la ayuda gubernamental fue creada la Asociación. Seguidamente es presentada la postulación del Diacono Hilciades Ramos y

CERTIFICO. Es copia fiel del documento que tengo a la vista. *[Firma]*



el Abog. David Santacruz, como Presidente y tesorero respectivamente, así como los demás postulantes a ocupar un cargo dentro de la Comisión Directiva. Posteriormente, se pasa a la etapa de votación, dando como resultado el voto unanime de la Asamblea, quedando conformada la Comisión Directiva de la Asociación Civil del Hogar de Se Ancianos "Santa Lucía", de la siguiente manera: Con una duración de 2 años.

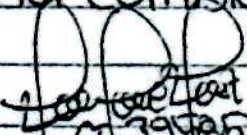
- Presidente: Milcíades Ramón Ramos, CI: 1.704.431
- Vicepresidente: Francisco Andrés Portillo Davalos, CI: 3.915.480
- Secretario General: Carlos Abraham Rodríguez López, CI: 6.788.971
- Secretario de Actas: Fabio Ariel Benítez Martínez, CI 4554 371
- Secretario de Relaciones: Alberto Núñez González, CI: 2.105.743
- Tesorero: David Salomón Santa Cruz Arévalo, CI: 4.015.819
- Pro-Tesorero: Lizza Paola Acosta Fernández, CI: 3991.468
- Miembros Titulares:
 - Oscar Nelson Aguirre Aquino, CI: 1.400.892
 - Francisca Duarte Ortellado, CI: 1.655.643
 - Miguelina Benítez Sanabria, CI: 2.429.883
- Miembros Suplentes:
 - Rosana Raquel Benítez Cuevas, CI: 4.761.845
 - Norma Beatriz Flores Britos, CI: 1.504.864
 - Miguel Sánchez González, CI: 2.631.004
- Síndico Titular: Geraldo Marecos Cabral, CI 667 752
- Asesor: Marcial González Brites, CI: 4.301.639
- Coordinación: Gricelda Noemí Saucedo Acosta, CI: 2.932.956, Representante del Instituto Secular Operarios Parroquiales - Magdalena Aulina

Culminado el acto eleccionario, la comisión electa es proclamada con el aplauso de los presentes. En último de orden del día, el Sr. Celso Daniel Gómez hace una moción con respecto a los miembros contribuyente, para fijar una cuota mensual de 10.000 guaraníes, del cual se llevará un registro adecuado


CERTIFICO: Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.

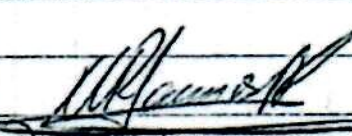


La mocion es secundada por la Sra Pablina Vega, y aprobado por la mayoría de los presentes, No habiendo otros puntos que tratar, se cierra la asamblea, siendo las 19:10hs, firmando al pie del presente acta las autoridades de asamblea, y el presidente, secretario General y Tesorero de la comisión electa, para dar fe.


Secretario de Asamblea
C.I. 3958545




Presidente de Asamblea
C.I. 4301639


Presidente C.I. 1704431


Tesorero C.I. 4015812